



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

## RESOLUCIÓN N° 042

(Febrero 1° de 2019)

*“Por medio de la cual se hace encargo a un docente de la Universidad para desempeñar un cargo de carrera administrativa”*

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y,

### CONSIDERANDO

Que el cargo de **Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**, Código 230, Grado 03, de la planta de personal administrativo de la Universidad se encuentra en vacancia definitiva.

Que por disposición del Consejo Superior Universitario por medio del Acuerdo N° 005 de julio 21 de 1999, el cargo de **Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**, Código 230, Grado 03, de la planta de personal administrativo de la Universidad es de carrera administrativa.

Que el **Acuerdo 011 de Noviembre 15 de 2002**, -Estatuto del docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-, expedido por el Consejo Superior Universitario, en el Artículo 102, dispone que *“Hay encargo cuando se designa temporalmente a un docente de carrera para asumir total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta absoluta o temporal de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.”*

Que el Rector de la Universidad como primera autoridad académica, administrativa y ejecutiva de la Universidad, en su función estatutaria prevista en el literal b.), Artículo 16 del Acuerdo 003 de 1997 -Estatuto General de la Universidad, expedido por el Consejo Superior Universitario-, en el ejercicio de la capacidad nominadora en la Universidad, por necesidades del servicio y operatividad administrativa procederá a **conceder un encargo al docente GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**, para desempeñar temporalmente el cargo de **Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad**.

Que el profesor **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**, se encuentra vinculado a la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ingeniería.

En mérito de lo expuesto, este Despacho:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

## RESOLUCIÓN N° 042

(Febrero 1° de 2019)

*“Por medio de la cual se hace encargo a un docente de la Universidad para desempeñar un cargo de carrera administrativa”*

### RESUELVE


**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR** al docente **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79'571.941 de Bogotá, para desempeñar el cargo de **Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**, Código 230, Grado 03, de la planta de personal administrativo de la Universidad.

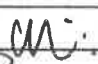

**ARTÍCULO 2°.-** Mientras dure la situación administrativa de encargo, el docente **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ** tiene derecho a escoger entre la remuneración como docente de planta de la Universidad o la asignación del otro empleo.

**ARTÍCULO 3°.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., al primer (1°) día del mes de febrero de 2019.

  
**RICARDO GARCÍA DUARTE**  
RECTOR

Aprobó	Asesor de Rectoría	Milena Isabel Rubiano Rojas	
Revisó	Secretario General	Camilo Andrés Bustos Parra	
Proyectó	Asistente Secretaria General	Álvaro Camargo Camargo	